

NUESTRA FACULTAD

1. CONSEJO DE FACULTAD

DURANTE EL SEGUNDO semestre de 1997 y el primer semestre de 1998, la actividad del consejo de facultad se centró en dos temas. Por una parte se debatió el proyecto del Reglamento de Trabajo de Grado para las Carreras de Filosofía y de Licenciatura en Filosofía, presentado por una comisión de profesores, encabezada por el director de carrera, Alfonso Flórez. Por la otra el consejo se dedicó a al estudio del "Resumen Ejecutivo del Plan Estratégico de la Facultad de Filosofía 1998-2001", presentado al consejo por el decano, Manuel Domínguez Miranda.

1.1. Reglamento de Trabajo de Grado

En lo que al nuevo Reglamento de Trabajo de Grado se refiere, a excepción del enfoque dado a las tutorías, el documento no cambia sustantivamente el proceso que durante años se llevó en la facultad, pero incorpora algunas modificaciones importantes para agilizar el proceso de elaboración de estos trabajos y normativizar no sólo el proceso, sino la presentación y la sustentación de dichos trabajos. El nuevo reglamento ampara tanto al director del trabajo como al estudiante en el desarrollo del proceso para que éste no se frene por el incumplimiento del uno o del otro. pretende crear las condiciones que hagan posible que el estudiante alcance a entregar un buen trabajo de grado al concluir el VIII semestre o, a más tardar, el IX.

Es importante resaltar que el nuevo reglamento hace énfasis en el carácter investigativo que deben tener los trabajos de grado de pregrado lo cual supone: a) manejo de técnicas de investigación y de presentación de monografías; b) revisión de fuentes filosóficas pertinentes a los temas; c) identificación y planteamiento de un problema filosófico, preferiblemente un autor y d) estructuración y desarrollo personales del problema.

El nuevo reglamento no está codificado en forma de artículos, sino que está dividido en diez puntos, a saber: 1) Carácter del trabajo; 2) Tutoría y dirección; 3) Proyecto de trabajo de grado; 4) Metodología y presentación; 5) Tiempo de presentación; 6) Entrega; 7) Lectura y aprobación; 8) Examen de

grado; 9) Calificación y 10) Tutores y lectores. Estos diez puntos logran puntualizar cada uno de los pasos necesarios para la elaboración ágil de un trabajo de grado y para garantizar un proceso transparente de evaluación de los mismos.

1.2. Resumen Ejecutivo del Plan Estratégico de la Facultad de Filosofía 1998-2001

El texto del "Resumen Ejecutivo del Plan Estratégico de la Facultad de Filosofía 1998-2001" que el decano de la Facultad, Manuel Domínguez Miranda, presentó a consideración del Consejo de Facultad fue analizado a lo largo de siete sesiones del mismo. Una vez aprobado el texto final, éste fue enviado en primera instancia a Vicerrectoría Académica con las actas correspondientes a cada una de las sesiones del Consejo relativas al Plan Estratégico y, finalmente, fue presentado por el decano al Consejo Directivo de la Universidad.

A continuación se reproduce la presentación del "Resumen Ejecutivo" escrito por el Decano de la Facultad.

1. La Facultad de Filosofía se halla en un proceso de ajuste a las dinámicas de cambio que desde hace años se vienen implementando en todos los órdenes de la vida de nuestra Universidad. Mediante este proceso la Facultad trata de integrarse consciente y responsablemente a los esfuerzos que despliega la Universidad en busca de su vigorización, su crecimiento y su inserción en los movimientos socioculturales de mayor proyección que, en Colombia y en todo el mundo, tratan de ofrecer a la humanidad un horizonte de justicia, de vida y de concordia.

Este proceso permanente de ajuste afecta tanto a la estructura general de la Facultad como a la orientación y la organización del trabajo en cada una de sus unidades y programas. La apropiación crítica de las dinámicas de renovación, desarrollo, e inserción en la problemática del país que, con el aval del Consejo de Regentes, impulsa la dirección central de la Universidad, resulta inseparable de un proceso ágil de crecimiento y de consolidación en todas las disciplinas, funciones y estructuras que corresponden a la Facultad.

2. El "Resumen Ejecutivo", consta de un resumen sobre la Facultad en su conjunto, que cubre todos los apartados del formato prescrito para el caso, y de sendos resúmenes sobre cada una de las unidades académicas que integran la estructura de la Facultad, a saber: El Departamento de Filosofía, las Carreras y los Postgrados. Los planes estratégicos de carácter general inspiran y orientan los planes particulares de las unidades, respetando siempre y vigorizando la índole propia de cada unidad.

3. Todos los objetivos estratégicos están concebidos de tal forma que, al interactuar entre sí, fortalezcan los objetivos esenciales y permanentes de la Facultad, proyecten nuestra actividad filosófica hacia su entorno universitario y sociocultural, hagan posible nuestra apertura internacional y generen

nuevos espacios teóricos, académicos, sociales y financieros para el desarrollo de la Facultad.

4. Dadas las características de la Facultad, la descripción de la situación presente se recoge toda en el primer informe con sólo ligeras alusiones a lo específico de cada una de las unidades o programas. En los resúmenes particulares se presenta sólo aquello que es exclusivo, o al menos peculiar, de cada una de ellas.

1.3. Miembros del consejo 1998

Para el período abril 1998-1999 fueron elegidos como miembros del Consejo de la Facultad, Ángela Calvo de Saavedra y Fernando Cardona, en representación de los profesores, y Pedro Eutiquio Mayorga, en representación de los estudiantes.

2. ACREDITACIÓN

EN LAS REUNIONES que el Director de Carrera, Alfonso Flórez, sostuvo con los miembros del Comité de Carrera –P. Fabio Ramírez, S.J., Luis Eduardo Suárez y Franco Alirio Vergara– se señalaron las principales dificultades que afronta el proceso de acreditación previa, a partir del documento del Comité Nacional de Acreditación –CNA– *Criterios y procedimientos para la acreditación previa de los programas académicos de pregrado y de especialización en educación*.

1. En el artículo 8, dicho documento especifica que los directivos, investigadores y docentes de los programas de educación, que en el caso de la Facultad de Filosofía corresponde a la Licenciatura en Filosofía, deben tener trayectoria académica en educación –títulos, investigación o publicaciones–. De no ser así, la asignación de dichas personas deberá contar "con la aceptación de la comunidad académica dedicada al área de educación en la institución". Como *todos* los profesores de planta del Departamento de Filosofía son a la vez profesores de la Licenciatura y la mayoría no tiene la trayectoria en educación que demanda el documento, esto implicaría una subordinación académica y administrativa de los profesores de la facultad de Filosofía a la Facultad de Educación de la universidad. Es preciso, pues, que Vicerrectoría académica sienta una posición con respecto a este punto.

2. El artículo 9 pide que los profesionales que trabajen en programas de educación tengan un reconocimiento profesional y salarial "en igualdad de condiciones con las del personal académico de los demás programas académicos de la institución". Como en la Universidad Javeriana el nivel salarial está determinado por la categorización de las facultades, resulta que es imposible cumplir este artículo mientras dicha categorización subsista o, al menos, mientras todos los profesionales de los programas de licenciaturas no

estén en igualdad de condiciones con los profesionales de las facultades mejor escalafonadas. El Ministro de Educación, encargado de otorgar la acreditación previa, no puede obrar de modo diferente a como manda la ley. Así, si este requisito de igualdad no se cumple, no es improbable que se abstenga de otorgar la respectiva acreditación.

3. El artículo 10 del documento en mención, declara que la pedagogía "se constituye en fundante de la formación y le otorga al programa su identidad y su especificidad como programa de Educación", lo cual parece exigir un cambio en las políticas de la universidad respecto de la orientación de las licenciaturas. El Acuerdo 0016 (16 de diciembre de 1987), numeral primero, del Consejo Directivo declara que es la disciplina que enseñará el licenciado la que orientará fundamentalmente, aunque no exclusivamente, los currículos en las licenciaturas. Esto es particularmente válido para la Licenciatura en Filosofía por cuanto uno de los pilares de esta licenciatura es que la filosofía se comprende a sí misma como educadora de suyo, razón por la cual no puede sustraerse a dicha condición para enajenarse a una disciplina distinta como es la pedagogía.

4. Por último, el aumento en la duración de la Licenciatura en Filosofía de cuatro a cinco años puede causar un perjuicio grande en cuanto a número de estudiantes que posiblemente no justificaría las restricciones políticas y epistemológicas a que habría de acceder en orden a lograr la acreditación. La dificultad en nuestra facultad es que la Carrera de Filosofía seguiría teniendo una duración de cuatro años y es improbable que un número suficiente de alumnos opte por estudiar un año adicional, con lo que ello significa en costos, tiempo, en pérdida de oportunidades, para acceder a un título que, si bien puede tener algunas ventajas frente al de *Filósofo*, es en lo esencial equivalente a éste, sobre todo para aquellos estudiantes que piensan proseguir estudios de postgrado. Lo más probable es que la Carrera de Filosofía mantenga la duración de cuatro años, pues, por las mismas razones anotadas, si ella también se llevase a cinco años, difícilmente podría competir con otros programas de filosofía de la ciudad que se mantengan en los cuatro años. Un ingrediente adicional, que amenaza la solidez de la licenciatura cuando su duración sea de cinco años, es la decisión de la Compañía de Jesús de variar sus planes de estudios, haciendo que un número menor de sus estudiantes pueda elegir y cursar una carrera con una duración alargada en un año. Este último punto apenas está planteado, pero todo apunta a una decisión en el sentido anotado.

Estas consideraciones hacen que el tema de la acreditación previa deba abordarse primero en el orden de las políticas académicas y salariales de la universidad antes que en el nivel más sencillo de la reestructuración de los planes de estudio y de la implementación de líneas de investigación y de políticas de publicación. Estos últimos ítems pueden tratarse en cualquier momento en las unidades respectivas, pero suponen que los considerandos

mayores hayan sido esclarecidos ya en alguna medida al nivel *macro* de la universidad.

3. MAESTRÍA

EN EL SEGUNDO semestre de 1997, el Decano de la Facultad conformó una Comisión Evaluadora del Programa de Maestría –encabezada por el Director de Posgrados, Vicente Durán, S.J.– cuyo fin inicial era revisar los objetivos de la Maestría con el fin de laborar un nuvo folleto informativo de todos los Programas de posgrado de la Facultad, pero que en el proceso se llegó a la conclusión que era el momento de llevar a cabo una autoevaluación a fondo del Programa de Maestría. Los objetivos de esta autoevaluación fueron los siguientes:

1. Examinar la concepción actual y la desable de la Maestría en Filosofía: su relación con los estudios filosóficos en general y con los programas de Pregrado y Doctorado de la Facultad de Filosofía de la PUJ en particular.
2. Evaluar y reformular el objetivo general de la Mestría en filosofía.
3. Revisar y reestructurar el Plan de Estudios actualmente vigente.
4. Revisar, evaluar y reestructurar las actuales normas y procedimientos concernientes a la inscripción, la admisión, el ingreso y la exclusión del Programa de Maestría.
5. En general, identificar aquellos aspectos del funcionamiento y del reglamento de la Maestría que vale la pena conservar, así como aquellos que deben mejorarse o ser suprimidos.
6. En particular, revisar los procedimientos y reglamentos existentes en lo que a la elaboración de Trabajo de Grado se refiere, con el fin de unificar criterios respecto al nuevo Reglamento de Trabajo de Grado para los dos programas de Pregrado (Carrera y Licenciatura).
7. Elaborar, como resumen de todo lo anterior, un documento general titulado "Programa de maestría" para ser propuesto al cuerpo de profesores y al consejo de la facultad. Dicho documento deberá servir como reglamento generla del Progrma de maestría y reemplazar el documento actual que está vigente desde 1982.

Después de un proceso lento y difícil, en abril de 1998, los miembros del Comité (María Graciela Ottoy de Cerón, estudiante; Profesor Luis Eduardo Suárez, Profesor Guillermo Zapata, S.J., Profesor Carlos Eduardo Maldonado, Profesor Alejandro Tellkamp, Profesor Francisco Sierra, Profesor Vicente, Durán, S.J.) entregaron el "Informe de autoevaluación del programa de Maestría". Del proceso de autoevaluación surgió la necesidad de presentar

reglamento que lo regula, que será entregado al decano a principios de noviembre de 1998.

4. PROFESORES

4.1. Profesor destacado

POR UNANIMIDAD, el Consejo de facultad eligió al padre Fabio Ramírez S.J. como profesor destacado de la facultad de 1998. La trayectoria académica del padre Fabio Ramírez, su compromiso con los estudiantes y la participación activa y lúcida en todos los ámbitos de la vida de la facultad, lo hicieron merecedor del reconocimiento que anualmente concede la universidad, con motivo de celebrarse el día del educador, a los profesores que las facultades reconozcan como profesores destacados de las mismas.

4.2. Profesores invitados

Jesús Conill, de Etnor, Valencia, España, colaboró, durante el segundo semestre de 1997, con la asignatura de Metafísica de la Facultad.

Diego Gracia, del Instituto Xavier Zubiri, se reunió con los profesores y las directivas de la facultad.

4.3. Participación en eventos científicos

El profesor Francisco Sierra participó con la ponencia titulada "Mutual Self-Mediation" en "Mediation and Meditation". The Timothy P. Fallon Memorial Lonergan Conference que tuvo lugar los días 7, 8 y 9 de noviembre en Santa Clara University, EE.UU.

5. ACTIVIDADES ACADÉMICAS

DURANTE EL PERÍODO 1997-1998 se aumentaron las actividades académicas dentro de la facultad y se hizo un particular esfuerzo por realizar actividades interdisciplinarias que se abriesen, además, a las comunidades académicas fuera de la Universidad Javeriana e incluso que trascendieran las fronteras. Todas estas actividades estuvieron coordinadas por la Dirección de Departamento de la facultad.

5.1. Debate interno sobre eutanasia

A raíz del fallo de la Corte Constitucional de Colombia de despenalizar la eutanasia y del la intensa polémica que desató en el país, la Facultad de Filosofía organizó un "Debate interno sobre la eutanansia" el día jueves 28 de agosto de 1997. Participaron en él los profesores Alfonso Flórez Flórez, Diego Pineda, Vicente Durán, SJ. y Adriana Urrea.

5.2. Conferencias

5.2.1. El miércoles 17 de septiembre de 1997, dictó la conferencia "Wittgenstein y la filosofía de las matemáticas" el Sr. Carlos Cardona, ganador del Premio Otto de Greiff al mejor Trabajo de Grado en Filosofía, 1997.

5.2.2. Perspectivas en filosofía de la mente

Los días 29 y 30 de septiembre de 1997 tuvo lugar un encuentro de profesores del Departamento de Filosofía de la Universidad Nacional de Colombia y profesores de la Facultad de Filosofía de la Pontificia Universidad Javeriana –PUJ– en torno a las "Perspectivas en filosofía de la mente". Participaron:

"Kant y la psicología del pensamiento"
Alejandro Rosas, U. NAL.

"Inteligencia artificial: simbolistas vs. conexionistas"
Jaime Ramos, U. NAL.

"¿Existe un problema difícil de la conciencia?"
Alejandro Tellkamp, PUJ

"Varela: Ciencia cognitiva enactiva"
Juan José Botero, U. NAL.

"Psicología y lenguaje fisicalista"
Roberto Palacio, PUJ

"Penrose: Programa contra el dualismo"
Carlos E. Maldonado, PUJ

5.2.3. Martes de Filosofía

Con el fin de dar a conocer la actividad filosófica de la Facultad –tanto de sus profesores como de profesores invitados para tal ocasión– dentro y fuera de la universidad, se organizaron los martes de Filosofía que tienen lugar cada quince días desde marzo de 1998. Durante el primer semestre de 1998 participaron:

"Las múltiples culturas y el *ethos* de la democracia en la perspectiva fenomenológica"
Klaus Held, Universidad de Wuppertal

"Hermenéutica y juegos del lenguaje"
Jaime Rubio, Facultad de Filosofía, PUJ

"La noción crítica de Marx"

Franco Alirio Vergara, Facultad de Filosofía, PUJ

"La sensibilidad común en Aristóteles"

Diego Pineda, Facultad de Filosofía, PUJ

"Construcciones de mundo entre la ciencia y el arte"

Gustavo Chirolla, Facultad de Filosofía, PUJ

5.2.4. Discusiones en torno al estado actual de la ciencia

Con el fin de entrar a discutir este tema, se organizaron charlas mensuales entre filósofos y científicos. Durante el primer semestre de 1998 tuvieron lugar los siguientes encuentros:

Inteligencia artificial

José Fernando Verga, Ingeniero, PUJ

Filosofía de la mente

Alejandro Tellkamp, Filósofo, PUJ

Genética

Ignacio Zárate, Genetista, Colciencias

Filosofía de la Biología

Luis Alfonso Palau, Filósofo, Universidad Nacional, Sede Medellín

Historia

Jaime Borja, Historiador, PUJ

Filosofía de las Ciencias Sociales

Carlos Eduardo Maldonado, Filósofo, PUJ

5.2.5. Diego Gracia

Cobn motivo de la invitación que el Congreso de Bioética (Bogotá, junio de 1998) le hizo al profesor Diego Gracia, fue invitado la facultad de filosofía y el departamento de filosofía de la PUJ lo invitó a dictar a dos conferencias en la Universidad Javeriana. Así, el miércoles 3 de junio habló sobre la "Vigencia y desarrollo del pensamiento de Zubiri" y el 4 de junio dictó una conferencia titulada "Hacia una ética de la responsabilidad".

5.3. Coloquio de Profesores

El V Coloquio Interno de Profesores tuvo lugar los días 28 y 29 de octubre y estuvo organizado por Rafael Torrado, Alejandro Tellkamp y Fernando Cardona. Se invitó al Profesor Domingo García Marzá de Etnor (Valencia), quien se encontraba dictando un curso en la facultad, para que clausurase el evento.

6. ESTUDIANTES**6.1. GRADOS****Maestría en Filosofía**

'AVELLANEDA BAUTISTA, Absalón

Trabajo de grado: "Fenomenología del dibujo"

Director: Carlos Eduardo Maldonado

Fecha de grado: 12 de junio de 1998

BARRAGAÁN YAÑEZ, Ruling Daladier

Trabajo de grado: El principio de la razón suficiente en la dianología de Schopenhauer

Director: Fernando Cardona Suárez

Fecha de grado: 12 de junio de 1998

CALLAMAND SOLER, Jaime

Trabajo de grado: "Filosofía Social en Ortega y Gasset

Director: Rafael Torrado Pacheco

Fecha de grado: 12 de junio de 1998

GUERRERO PINO, Germán

Trabajo de grado: Recurriendo a la ciencia para comprender la ciencia: La epistemología naturalizada de Quine.

Director: Luis Eduardo Suárez Fonseca

Fecha de grado: 12 de junio de 1998

TREVOR JACKSON, Robert

Trabajo de grado: El tiempo en la filosofía de Alfred North Whitehead

Director: Luis Antonio Cifuentes

Fecha de grado: 12 de junio de 1998

MARTÍNEZ MORALES, Darío

Trabajo de grado: La imposibilidad de la proposición ética en el Joven Wittgenstein

Director: Luis Eduardo Suárez

Fecha de grado: 12 de junio de 1998

PAZOS, Bernardo Raúl

Trabajo de grado: Desde Martín Heidegger: Hacia una pedagogía para la paz

Director: Carlos Eduardo Maldonado

Fecha de grado: 5 de diciembre de 1997

PINZÓN LEÓN, Alberto

Trabajo de grado: Cioran: filosofía de la desesperanza

Director: Guillermo Hoyos Vásquez

Fecha de grado: 12 de junio de 1998

SALCEDO MARTÍNEZ, Jorge Enrique, S.J.

Trabajo de grado: La concepción materialista de la historia en Karl Marx

Director: Carlos Gaitán Riveros

Fecha de grado: 12 de junio de 1998

SARRALDE DELGADO, Luis Javier, S.J.

Trabajo de grado: De la virtud de la justicia en David Hume

Director: Ángela Calvo de Saavedra

Fecha de grado: 12 de junio de 1998

YORY GARCÍA, Carlos Mario

Trabajo de grado: Topofilia o la dimensión poética del habitar

Director: Gustavo Adolfo Chirolla

Fecha de grado: 12 de junio de 1998

Filosofía

AHRENS DE HESHUSIUS, Marilou

Trabajo de grado: Estética y Naturaleza. Un espacio para la creatividad".

Director: Jorge Aurelio Díaz Ardila

Fecha de grado: 5 de diciembre de 1997

CARBÓ RONDEROS, Bertha Margarita

Trabajo de grado: Tradición versus razón. El mito de la ilustración

Director: Jaime Rubio Angulo

Fecha de grado: 12 de junio de 1998

FERRO ISAZA, Liliana

Trabajo de grado: "La percepción en el sistema de Leibniz"

Director: Jaime Rubio Angulo

Fecha de grado: 5 de diciembre de 1997

FORERO OSPINA, Adriana Paola

Trabajo de grado: "Acerca de la posibilidad de la libertad humana en Leibniz"

Director: Gustavo Adolfo Chirolla

Fecha de grado: 5 de diciembre de 1997

MENDOZA BIRCHENALL, María Clemencia

Trabajo de grado: "El papel de la imaginación en la teoría del conocimiento de Baruch de Spinoza"

Director: Jorge Aurelio Díaz Ardila

Fecha de grado: 5 de diciembre de 1997

REYES RODRÍGUEZ, Myriam Adriana

Trabajo de grado: La articulación de una vida y un pensamiento en la existencia de Jean Paul Sartre

Director: Francisco Sierra Gutiérrez

Fecha de grado: 12 de junio de 1998

RODRÍGUEZ JIMENO, Gustavo Adolfo

Trabajo de grado: "Reconstrucción del uso práctico de la razón en Jürgen Habermas"

Director: Ángela Calvo de Saavedra

Fecha de grado: 5 de diciembre de 1997

SARMIENTO SANTANDER, Fernando Augusto

Trabajo de grado: "Cuerpo-mundo-ética. El tríptico de la existencia humana"

Director: Carlos Eduardo Maldonado Castañeda

Fecha de grado: 5 de diciembre de 1997

TINJACÁ RODRÍGUEZ, William Harold

Trabajo de grado: "La desobediencia civil: Un instrumento para mantener viva la utopía democrática"

Director: Carlos Eduardo Maldonado Castañeda

Fecha de grado: 5 de diciembre de 1997

VALERO SILVA, Maribel

Trabajo de grado: Experiencia de la palabra o experiencia del lenguaje? El problema de la palabra en Martín Heidegger

Director: Fernando Cardona Suárez

Fecha de grado: 12 de junio de 1998

Licenciado en Filosofía

GÓMEZ DÍAZ, Fernando, S.J.

Trabajo de grado: El camino hacia la posibilidad de una pedagogía de la solidaridad, en Richard Rorty

Director: Rubén Antonio Sánchez Godoy

Fecha de grado: 12 de junio de 1998

LASSO CÁRDENAS, Edilberto Peregrino, S.J.

Trabajo de grado: El concepto de solidaridad en Richard Rorty

Director: Rubén Antonio Sánchez Godoy

Fecha de grado: 12 de junio de 1998

RAMOS MONTOYA, Héctor Fabio

Trabajo de grado: Fragilidad y conflicto, la constitución de la subjetividad en el psicoanálisis

Director: Ángela Calvo de Saavedra

Fecha de grado: 12 de junio de 1998

LÓPEZ HERNÁNDEZ, Jairo Ramón

Trabajo de grado: "La ética existencial en Bernard Lonergan"

Director: Francisco Sierra Gutiérrez

Fecha de grado: 5 de diciembre de 1997

PRIETO LEÓN, José de Jesús

Trabajo de grado: "Filosofía y razón en la teoría crítica de la sociedad"

Director: Ángela Calvo de Saavedra

Fecha de grado: 5 de diciembre de 1997

TOSCANO LÓPEZ, Daniel Gihovani

Trabajo de grado: "Un estudio del problema del mal moral en el *De libero Arbitrio*"

Director: Alfonso Flórez Flórez

Fecha de grado: 5 de diciembre de 1997

6. EDUCACIÓN CONTINUADA

6.1. Nombramientos

A PARTIR DE enero de 1998, fue nombrada Coordinadora de Educación Continuada de la Facultad de Filosofía Claudia Camacho, en reemplazo de Doris Emilia Guerrero, quien ejerció este cargo por espacio de tres años.

6.2. Seminarios

Seminario Ética Empresarial

ENTRE EL 14 y 31 de octubre tuvo lugar el seminario "Ética Empresarial", dictado por Adela Cortina (del 14 al 18), Jesús Conill (14 al 24) y Domingo García Marzá (14 al 31), miembros de la Fundación Etnor de Valencia, España. Organizado conjuntamente entre la Facultad de Filosofía y la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas, este seminario tuvo tres objetivos fundamentales:

- 1) Tener una acercamiento a los conceptos más importantes de la ética para definir los caracteres que definen la acción humana y desde allí, establecer las bases de una reflexión sobre los fines de la empresa como organización que, desde una iniciativa personal o grupal, posee una responsabilidad social.
- 2) Establecer la historia y las características de una ética de la empresa para que, definiendo los fines y procedimientos que identifican este tipo de organización, puedan precisarse las prácticas que fortalecen ala empresa y hacen de ella un motor de transformación ern la sociedad.
- 3) Señalar una líneas de orientación práctica de la empresa en lo que se refiere a la dirección y la asesoría ética permanente de ésta, para lograr hacer de la empresa una organización eficiente, competente y justa.

Seminario Ética y narrativa

Este seminario, a cargo de la profesora de la facultad, Ángela Calvo de Saavedra, tuvo lugar entre el 14 y 30 de abril de 1998. El objetivo de este

seminario era indagar el aporte que la Literatura en general, y la novela en particular, puede dar a la reflexión sobre la moral. Desde esta perspectiva, se asumió que la pregunta por la mejor forma de vida humana es la pregunta eje de la investigación ética y que la lectura de textos literarios constituye al sujeto moral al formar sus sentimientos y acciones, desarrollando simultáneamente su racionalidad.

7. EXPOJAVERIANA

ENTRE EL 17 y 20 marzo de 1998, la Facultad de Filosofía participó activamente en Expojaveriana/98. Organizó varias presentaciones de video de temas filosóficos; las estudiantes Martha Torres y María cConsuelo Escobar organizaron un panel de estudiantes de filosofía bajo el título "¿Por qué estudiamos Filosofía?" y hubo tres charlas dictadas por los directivos de la facultad. La primera, "Programa Especial Filosofía" estuvo a cargo del Director de Carrera, Alfonso Flórez. En la segunda, "La Facultad de Filosofía se presenta", participaron Manuel Domínguez Miranda, Decano, Alfonso Flórez, Director de Carrera, Francisco Sierra, Director de Departamento y el padre Vicente Durán, Director de Posgrados. La última charla, "Filosofía y violencia" fue del Doctor Francisco Sierra, Director de Departamento.

AMUR